

SÍNDROME CORONARIO AGUDO

DERECH

Definición

El síndrome coronario agudo constituye la forma más severa de presentación de la cardiopatía isquémica, que consta en un desequilibrio entre el aporte y la demanda miocárdica de Oxígeno por enfermedad coronaria debida a aterosclerosis. Engloba la angina inestable y el infarto agudo de miocardio, siendo la causas más frecuentes de muerte cardíaca súbita.

Fisiopatología

Su mecanismo es la erosión o rotura de una placa ateromatosa coronaria, con la formación de un trombo de forma secundaria con o sin embolización distal, y la consecuente obstrucción brusca, total o subtotal, del flujo coronario, produciendo episodios agudos de isquemia más o menos prolongada con lesión o necrosis miocárdica.



Talavera

CRISIS HIPERTENSIVA

DERECK

Definición

Crisis hipertensiva: es la elevación de la TAD por encima de 120-130 mmHg. Se clasifica en:

- A) Urgencia Hipertensiva: sin lesión en órganos diana.
- B) Emergencia Hipertensiva: es la elevación brusca de las cifras de TA con repercusión en órganos diana, poniendo en peligro su buen funcionamiento y potencialmente, la vida del paciente.

Factores de riesgo

- Edad Avanzada.
- Antecedente de Hipertensión
- Herencia
- Obesidad

Manifestaciones Clínicas

Trastornos Cerebrales - Vasculares:

- Encefalopatía Hipertensiva: la clínica evoluciona desde cefalea intenso, vértigo, vómito, náuseas, convulsiones, coma, y hasta incluso la muerte.
- Hemorragia Cerebral intraparenquimatoso: Alteración de la conciencia o subaracnoidea: cefalea muy brusca, rigidez nucal, vómitos sin náuseas.
- infarto cerebral.
- Hipertensión en un traumatismo craneo-encefálico.

Trastornos cardio-vasculares:

- insuficiencia ventricular izquierda aguda.
- IAM o Ango. inestable
- Hipertensión en el postoperatorio de cirugía de revascularización.

ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS DEL EMBARAZO

Definición

Preeclampsia.

Es una enfermedad multi-sistémica caracterizada por la existencia de daño endotelial originado de un trastorno en la placenta que genera un desequilibrio entre factores angiogénicos y antiangiogénicos.

Eclampsia.

Se define como la presencia de convulsiones asociadas a una preeclampsia no atribuible a otros causas.

Preeclampsia.

Se define como una hipertensión que aparece después de las 20 semanas de gestación y se acompaña de proteinuria.

Clasificación

(ACOG)

Preeclampsia:

- PAs $>140\text{ mmHg}$ o TAD $>90\text{ mmHg}$ en 2 ocasiones separadas al menos 4h. en una mujer previamente normotensa q con gestación >20 semanas.
- Proteinuria en Orina de 24hs $>300\text{ mg}$. en una muestra aislada, orina/pocería creatin >0.3 o $>1^{\circ}$ en tira reactiva en 2 determinaciones separadas al menos 4h.

Preeclampsia Grau: presencia de al menos uno de

- PAs $>160\text{ mmHg}$ o TAD $>100\text{ mmHg}$
- Tríptófano (diagnóstico $<10000/\text{ml}$)
- Disturbios Hepáticos: elevación de transaminasas (duplicación de valores normales) o dolor en el hipocondrio derecho o epigástrico persistente reflejado por dolor análogo).
- insuficiencia renal agresiva (creatinina $>1.1\text{ mg/dl}$ o duplicación de la creatinina basal sin patología renal)
- Edema pulmonar.

INSUFICIENCIA CARDIACA

Definición

Síndrome característico por la alteración de la función cardiaca, de forma que el corazón no puede satisfacer las necesidades circulatorias del organismo, produciendo intolerancia al ejercicio, retención de líquidos y reducción de la longevidad.

Etiología

La causa más frecuente es la cardiopatía hipertensiva, Segunda de cardiopatía isquémica, valvulopatías y Miocardiopatías.

Diagnóstico

Criterios de Framingham:

(Mayores)

Oftalmia / DPN
ingurgitación jugular
estertores cráneos
Cardiomegalia radiológico
Edema pulmonar radiológico
Ritmo de golpe / 3º tono

(Menores)

Edema maleducado
Tos nocturna
Dolor de esfuerzo
Hepatomegalia
Derrame pleural
Taurocordio sinusál > 120 lpm
período de peso > 4 kg en 5 d.

Se establece el diagnóstico en presencia de 2 mayores
o 1 mayor y 2 menores

TARQUÍRITMOS

Definición

Se establece por convención un límite a partir de 100 lpm para considerar la existencia de taquicardia. No consideramos taquirritmias la taquicardia sinusal que aparece de modo aperiodo en situaciones clínicas de gasto cardíaco aumentado.

Etiología y clasificación

- Por su presentación:

Denominamos taquicardios sostenidos aquellas con una duración superior a 30s que producen colapso hemodinámico. En el resto de casos hablamos de taquicardia no sostenida.

- Por su origen:

Taquicardia Supraventriculares: Son aquellas que requieren para su mantenimiento estructuras proximales al haz de His. El QRS generalmente es estrecho ya que la actividad de los ventrículos se realiza por el tejido específico de conducción. En ocasiones el QRS puede ser ancho, como en pacientes con un bloqueo de rama previa, en los que desataquicardia o en los que tienen una vía accesoria con conducción anterograda durante la taquicardia.

- Fibrilación auricular y Flutter auricular

Taquicardia paroxística supraventricular: Comprenden varios entidades que comparten un comportamiento clínico con inicio y fin brusco y terminación con maniobras vagales o con infusión de adenosina trifosfato.

BRADIARRITMIAS

Definición

Se define por convención como una frecuencia cardíaca inferior a 60 latidos por minuto, aunque se puede encontrar bradicardia no patológica en multitud de situaciones, como las que se recogen. La bradicardia puede originarse por afectación extrínseca o intrínseca del nido sinusal o del nido auriculoventricular.

Etiología y Clasificación

- Disfunción Sinusal:

Ocurre cuando el marco fisiológico del corazón, el nido sinusal, es incapaz de adaptar la frecuencia cardíaca a los requerimientos del organismo. El espectro de manifestaciones electrocardiográficas es muy amplio, desde electrocardiograma normal y bradicardia sinusal hasta pausas sinusales con periodos de asistolia de duración variable. En algunos casos los síntomas se manifiestan únicamente con el ejercicio por una insuficiencia crontánea.

Causas intrínsecas

- Degeneración idiopática
- Cardiopatía isquémica
- Enfermedades infiltrativas
- Colagenopatías
- Infección
- Iatrogenicas
- Miocarditis

MENINGITIS Y ENCEFALITIS

Meningitis

Etiología

La mayoría son de etiología infecciosa, de las no infecciosas destaca la hemorragia subaracnoidal.

- A) RN: estreptococo B, E. coli, listeria, virus herpes tipo 2.
- B) De 2 meses a 14 años: meningococo, neumococo, H. influenzae.
- C) Adultos: neumococo, Meningococo.
- D) Ancianos: Neumococo, bacilos +, listeria.
- E) Traumatismos: Neumococo.
- F) Inmuno deprimidos: Gram -, listeria

Los Meningitis Agudos

Se desarrollan en < 24 horas, generalmente con signos meningeos más evidentes que las subagudas (1-7 días) y crónica (> 4 semanas de evolución.)

Clinica

- A) Cefalea: (80-90%) generalmente intensa y constante.
- B) Fiebre (> 90%).
- C) Nauseas y vómitos.
- D) Petequias cutáneas: Papulas, equimosis (meningococo).
- E) Trastornos de conciencia (desde confusión a coma).
- F) convulsiones (focales o generales)

6) Afecación de pares craneales o focalidad.

Diagnóstico

- A) Signos meningeos: Rigidez de nuca, signos de Kernig y brudzinski.
- B) En todos los casos se solicitará hemograma, bioquímica básica y coagulación.
- C) Si f. ebre se sacaran 3 hemocultivos independiente mente de que se haya iniciado el tratamiento antibiotic.
- D) Si dignezi: gasometría y Rx de torax.
- E) Rx de senos paranasales si sospecha de sinusitis.
- F) Se realizará punición lumbar, excepto si existen signos de afectación intracraneal (edema de papila, afeción pares craneales), signos de focalidad o disminución de nivel de conciencia, en cuyo caso se realizará un TAC previo a la punición.

Tras la punición se recogerán 4 tubos para analítico de LCR:

- 1. Microbiología
- Reserva
- citoquímica
- para anatomico patológico, si procede (con heparina)

Características del L.C.R.

Aspecto	Celulos protéicos	Glucosa
Normal - Transparente	- No	0,15-0,45g/l -
Septica - Turbio	— granulos — + + +	50-80mg/dl ↓ ó + 40-50-1. glucemia
Virus — Claro	Linfocitos — +	Normal
TBC — variable	Linfocitos — + + +	↓

Tratamiento Empírico

- A) Sueroterapia 1500-3000 cc/24 horas
- B) Gastroprotección: ranitidina /8 horas
- C) Si. Fiebre: paracetamol o metotrimetoxi iv/6-8 horas.
- D) Tratamiento antibioticó: tras la función Sin esperar el resultado de lo mismo Si se sospecha de meningitis Septica: Ceftriaxona 2gr/12 h IV. (Rocephin)
- E) Ingreso hospitalario.
- F) con deterioro importante del nivel de conciencia o situación Septica valorar ingreso en UCI.

Encefalitis

Enfermedad febril con signos de afectación meníngea a la que se añade aturndimiento de localidad. Su causa más frecuente es la encefalitis herpética, que se manifiesta de forma espontánea.

Clinica

- A) cefalea (75%)
- B) fiebre
- C) Alteraciones de la conciencia.

- D) vómitos
- E) crisis convulsivas
- F) signos de focalidad

Diagnóstico

- A) peticiones similares a meningitis
- B) TAC: es sugestivo de etiología herpética las lesiones hipodensas en el lóbulo temporal o frontal.
- C) LCR: en encefalitis virales el LCR suele mostrar moderada pleocitosis con predominio de linfocitos. La glucosa está normal o disminuida y las proteínas elevadas. En las infecciones herpéticas es frecuente encontrar abundantes hemáties.

Tratamiento

- A) medidas generales iguales a meningitis.
- B) valorar la conveniencia de iniciar tratamiento con Aciclovir i.v (Virusherpes ampolla de 250 mg) dosis de 10mg/kg hora. Diluir 3 ampollas en 100 cc de SF.
- C)ingreso en neurología.

EVC

Definición

El EVC es una alteración, transitoria o definitiva, en el funcionamiento de una o varias partes del sistema nervioso central, en relación con una alteración en una circulación cerebral, que viene dada por un déficit sanguíneo por la occlusión de un vaso o por la rotura de un vaso y su extravasación.

Clasificación

Isquemia cerebral focal:

- Accidente isquémico transitorio: se define como déficit neurológicamente focal o cerebral o retiniano, autelimitado, sin evidencia de isquemia en la prueba de imagen.

-ictus isquémico:

Es sinónimo de necrosis tisular cerebral evidenciada en pruebas de imagen secundaria a disminución del aporte circulatorio. típicamente causa déficit neurológico de más de 24 horas de duración

EVC Hemorrágico:

- Se define como la extravasación de sangre dentro del parénquima cerebral secundaria a la rotura de un vaso sanguíneo, ya sea arterial o venoso. Clínicamente es complicado diferenciarlo del EVC isquémico. Salvo que tenga sobre añadido importantes signos de hipertensión intracranial sobre la focalidad neurológica que produzca.

T Esto subdividido en 3 grupos:

E Hemorragia intraparenquimatosa:

F - La causa mas importante.

H Hemorragia intraparenquimatosa:

I La causa mas importante es la hipertensión arterial normalmente en el contexto de una emergencia hipertensiva. Otros etiologías frecuentes son la angiopatía QMBD, Farmacología, malformaciones vasculares, alteraciones hematológicas.

G Hemorragia intraventricular:

H Normalmente son secundarias a la aferdura de una hemorragia intraparenquimatosa al sistema ventricular, normalmente a nivel de ganglios basales por su proximidad. Si fuese primaria, es decir, sin hemorragia intraparenquimatosa asociada, su etiología suele ser hipertensivo o en relación con malformaciones vasculares.

H Hemorragia Subaracnoidal

I Se trata de la presencia de sangre en el espacio subaracnoidal, pudiendo ser primaria, si la sangre extravasa lo hace en primera instancia sobre dicho espacio secundaria, si la presencia de sangre en el espacio subaracnoidal es el resultado de un sangrado en estalocalización.

J Trombosis de Senos Venosos

K No es una causa habitual de EUC en nuestro medio, donde su etiología más frecuente es tener un estado de hipocoagulabilidad de base con un factor hormonal sobreroñado. Es más frecuente en edades avanzadas.

Diagnóstico y Tratamiento inicial

El EVC es una urgencia neurologica y su diagnóstico precoz es fundamental para poder instaurar un tratamiento adecuado y así minimizar el daño neuronal.

Lo primero es una anamnesis completa, para conocer la forma de instalación del cuadro, su hora de inicio, el tratamiento que está llevando a cabo y si se trata de un paciente dependiente o no para sus actividades básicas de la vida diaria, cuantificada en la escala de Rankin modificada.

Posteriormente, en la exploración física, es necesario objetivar los signos vitales del paciente, así como una auscultación cardiopulmonar y una exploración neurologica que confirme la sospecha de focalidad neurologica y nos permita realizar una orientación topográfica. En caso de que el paciente sea subsidiario de activación de código EVC, es obligatorio el cálculo de la escala NIHSS.

Una vez realizado lo previo, los pasos a seguir serían los siguientes:

- Estabilización del paciente: vía Aérea, respiración y circulación (A,B,C).
- Signos vitales: presión arterial, frecuencia cardíaca, temperatura, Saturación de oxígeno.
- Colocación de dos vías periféricas: Obtención del sistemático de sangre - bioquímica, estudio de coagulación.
- Electrocardiograma: detección de arritmias
- Radiografía de tórax: valorar cardiopatías y complicaciones asociadas a EVC.

- Una vez estabilizado el paciente y con toda la información recogida, de activar el Código EVC, dependiendo si tiene o no contraindicaciones absolutas para los tratamientos de reperfusión aguda, ya sea fibrinolisis intravenosa o trombectomía mecánica.

- Escala de Rankin modificada

0 - Asintomático

1 - incapacidad no significativa

2 - incapacidad ligera

3 - incapacidad moderada

4 - incapacidad moderada - grave

5 - incapacidad grave

6 - Muerte

TRAUMATISMO CRANEOENCEFALICO

El traumatismo craneoencefálico es producido por la acción de un agente externo mecánico que provoca pérdida del conocimiento y/o focalidad neurológica por daño en estructuras craneales e intracraeales.

Clasificación

- A) Lesiones primarias: producidos por mecanismos estáticos y dinámicos: fracturas de cráneo, lesiones intraparenquimatosas, hemorragia subdural aguda, hemorragia epidural aguda, hemorragia subaracnoides, contusión hemorrágica cerebral y lesión axonal difusa.
- B) Lesiones Secundarias: producidos por mecanismos intracraneales y sistémicos que provocan nuevas lesiones o agravan las preexistentes.

Historia Clínica

Se debe hacer constar el mecanismo de lesión, la existencia de pérdida de conocimiento y duración de lo mismo, tiempo transcurrido tras el accidente, amnesia del episodio, intoxicación etílica y otras drogas, antecedentes de síncope, enfermedades previas, ingestión habitual de fármacos, estigmas de etilismo crónico.

Exploración física:

- A) toma de constantes vitales: frecuencia cardíaca y respiratoria, temperatura, tensión arterial, glucemia capilar y saturación de oxígeno.
- B) Determinación de nivel de conciencia: utilización de escala de glasgow, sin olvidar contenido de la misma mediante la orientación temporo-espacial.
- C) exploración Neurologica: breve y concisa buscando focalidad neurologica .
- D) inspección de cabesa y cara:
 - 1- palpación de cabeza en busca de scalp, fracturas, hundimiento.
 - 2- otoscopia: descartar abertura y otitis c�ncreta.
 - 3- Descartar la presencia de epistaxis y nasofaringea.
 - 4- Determinar existencia de hematomas mastoides o periorbitario, que indican fracturas de la base del cráneo.
- E) pupilas: constar tamaño, simetría de pupilas (iso o anisocoria) y reflejo pupilar.

Clasificaciones de los TCE

La escala de coma de glasgow nos permite clasificar los traumatismos craneoencefálicos en:

- A) TCE Leve: G=15-14
- B) TCE Moderado: G=13-9
- C) TCE grave: G=<9 o lesión intracranial ocupante de espacio, independientemente del nivel de conciencia.